

los pescados y los que lo introducen voluntaria-
riamente en esta Poblacion, Segun Se mandan por
S.M. que anualmente se Copearen a continuacion
de este Capitulo.

Acionaria

Vive en este Ayuntamiento un memorial del Pedro de
Zubillaga serrano de este Ciudad en que pide licencia
para abrir una Acionaria, poniendo en ella lo que
dice Corchado, cosa haciendola que es conponer
suficiente de vinos, Fernández por esta Ciudad
y aveva Concedido aho d. Pedro tal licencia que solicita

Estado

Vive en este Ayuntamiento el Estado del Ponte de
esta Ciudad de la Semana que fincado, constando
que ha venido a vivir en ella nuevamente nacido
Corro arramas a aramas, que quedan cuatrocientas
veintiún docenas abiertas y nueve arramas, y
quincuagésimo, con los demás que repone, teniendo
por esta Ciudad Nacido queda en su Indipendencia
bolo logral acuerdo esta Ciudad porante Nos ha Señorizado
dejia tambe fe-

Bernabéu Anrich

Antero

D. Francisco de Gómez Gómez
comesa cor.

D. Francisco Gómez Gómez

Extraccion

En la M. c. en la Ciudad de Cartagena Capital
della otra Hispania somet Mexico, Alcala, Fair, se
presento a Cartagena contracordando los señores d. José de
Vara y Vargas Caballero el Orden de Santiago Conde de
la Conquista de las Islas Batanes, Gobernador y Comendador
de esta Ciudad, d. Francisco Anrich, d. José Ecaño, d. Juan
Pantano Argal, d. Miguel Latorre, d. Juan Vallejo, d. Luis
Parraga Campuzano, d. Tomás de Espadano regidores, d. Ramón
Coca, d. Domingo Sanchez diputado del Comun, d. José

